

Yantzaza, 27 de junio del 2024

El Refugio de Vida Silvestre El Zarza celebra sus 18 años de creación impulsando programas de investigación científica

Este 26 de junio, el Refugio de Vida Silvestre El Zarza conmemoró 18 años desde su declaración como área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Ubicado en Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, y con una extensión de 3.696,31 hectáreas, este tesoro escondido en la Cordillera del Cóndor posee un valor biológico, ecológico y forestal significativo. Es hogar de especies de vida silvestre como el tapir amazónico y una gran diversidad de aves, anfibios y reptiles.



Guardaparques del Refugio de Vida Silvestre EL Zarza. © Sebastián Espín

Esta área protegida fue considerada dentro del paisaje de intervención del Programa de Conservación de la Biodiversidad en la zona de la mina Fruta del Norte, que se implementa gracias a un acuerdo de colaboración suscrito entre la compañía minera canadiense Lundin Gold y Conservación Internacional Ecuador (CI-Ecuador). La iniciativa tiene un enfoque de alianzas para paisajes sostenibles en la cual la conservación del patrimonio natural es un pilar fundamental.

Durante estos cinco años, los esfuerzos del Programa se han enfocado en fortalecer su gestión y el manejo a través de un convenio de cooperación específico, suscrito entre el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Lundin Gold, CI-Ecuador y el Fondo de Inversión Ambiental Sostenible, en el que, Lundin Gold aportó un monto de 99 mil dólares.

Con esta inversión también se dotó a los guardaparques de tres motocicletas, cámaras fotográficas, un dron y tres sistemas de posicionamiento global (GPS por sus siglas en inglés). Estos equipos de trabajo les permiten realizar sus actividades de control y vigilancia, monitoreo de la biodiversidad, comunicación y educación ambiental de una manera segura y eficaz.

Uno de los objetivos del convenio es impulsar procesos de investigación científica por lo que se diseñaron e implementaron dos programas de monitoreo: uno de ecosistemas acuáticos y otro de monitoreo de anfibios. Los resultados de estas investigaciones son fundamentales para desarrollar estrategias de conservación efectivas, evaluar la calidad del agua y la salud de los ecosistemas, entender la dinámica de las poblaciones de especies amenazadas y detectar posibles impactos ambientales.

María Cristina Acosta, directora de Ambiente y Permisos de Lundin Gold, destaca la importancia del desarrollo de una minería responsable para la conservación: “reconocemos que la biodiversidad es indispensable para nuestra subsistencia y la de las siguientes generaciones, por ello, en Lundin Gold buscamos aliados estratégicos para conservar los ecosistemas con una visión de paisaje. El acuerdo para fortalecer la gestión del Refugio es una muestra de que el trabajo conjunto permite alcanzar objetivos importantes”.

Para Andrés Guerrero, gerente del Programa de CI-Ecuador “las acciones ejecutadas durante este periodo tienen un componente de fortalecimiento de capacidades para que los guardaparques adquieran nuevos conocimientos, destrezas y habilidades lo que contribuye a la efectividad de la gestión en el largo plazo”.

Adicionalmente, otra de las prioridades ha sido reforzar las líneas de acción del Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental a través de la implementación de varios talleres de capacitación y la elaboración de material didáctico para sensibilizar a la población y promover la participación para el cuidado y protección del área protegida.

CI-Ecuador y Lundin Gold ratifican su compromiso de seguir trabajando en favor de la conservación, la gestión integral y el manejo eficiente del Refugio. Se espera que este convenio cuatripartito de cooperación se renueve a finales de este año.